EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — Ballivián 21 — Casilla Correo 63

— —Suscripciones —

Pago anticipado en oficina mensual Bs. 1.00

Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

Fundador y Director: Avelino Costas

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

Administrador, N T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA - LA PAZ — Miércoles 12 de Marzo de 1919. — No. 35

NO OLVIDE UD. Qué la previsión le aconseja resguardar su edificio, muebles y mercaderías tomando una póliza de Seguros contra incendio en la

—COMPAÑIA—

Nacional de Seguros

Que cobra los más bajos tipos de tarifa y tiene establecidas sus oficinas en la calle Ayacucho Nº 23. -Teléfono Nº 479.---- Apartado Nº 76. La Paz.

LA NACION

La Paz, 12 de marzo de 1919.

La crisis económica y el alcoholismo

Parece difícil explicar la situación aflictiva por la que atraviesa el país con motivo de las restricciones del crédito, la decadencia del comercio y de los malos años agrícolas.

El pueblo padece las consecuencias de esta situación anormal desde los comienzos de la guerra, tanto porque vino la reforma bancaria, cuanto porque la guerra entorpeció el comercio exterior y consecuentemente el interior.

Lo que nos llama la atención es que sin embargo de tantas lamentaciones acerca de la crisis económica y de la mendicidad creciente que se ostenta en calles y plazas, con otras miserias que están padeciendo las familias sin recursos en el silencio de sus hogares; decimos que apesar de tantas calamidades públicas y privadas, el alcoholismo no cede un punto de su auge y extragos.

Vemos, por lo contrario, que diariamente se abren nuevos establecimientos de bebidas alcohólicas, cantinas, hoteles, bodegas y pulperías en donde se prodiga el alcohol de modo admirable.

Las fábricas donde se fabrica el alcohol o destilerías de aguardiente, a base de melasas y materias inmundas, se han centuplicado en la ciudad y claro es que estas, así como las cantinas y bodegas, hacen un excelente negocio, mucho mejor sin duda que los hacendados, productores de víveres y comerciantes en géneros o artículos de ultramar y abarrotes, que son los que más lamentan el paro de los negocios y ventas.

El mal año no reza, pues, con los licoristas y traficantes en alcohol, de ese tóxico que extingue rápidamente la población boliviana y merma los recursos financieros para la explotación de la agricultura, la ganadería y las minas.

Y el mal ejemplo viene desde arriba, ya que nuestra alta clase social, en lugar de apiadarse de tanta miseria y calamidad que padece el bajo pueblo, sea por falta de trabajo o de capitales; la clase superior, decimos, no cesa de hacer ostentación de su bienestar y riqueza con frecuentes banquetes, almuerzos opíparos, bailes suntuosos y grandes manifestaciones de lujo y de pompa, como en tiempos de Baltazar el babilónico.

Mientras los pobres se mueren de hambre, los poderosos viven en hartura perpetua.

¿Será por eso que el evangelio dice, que más fácil será que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico se salve?

¿Cómo se combate este desorden moral y social de nuestro tiempo?

Claro es tocando o removiendo la llaga viva para aplicar el saludable cauterio: y la prensa tiene ese deber que cumplir afrontando cualquier peligro o la censura de la parte interesada, que, felizmente, ha de ser la minoría, que la gran masa paciente, es todo el pueblo, por quien hay que abogar con valentía y patriotismo.

Llamemos, pues, en nuestra ayuda al buen sentido de las clases elevadas y pudientes de la sociedad, para que busquen un remedio a la situación difícil del país, de las clases menesterosas que sufren las consecuencias del mal año, de la guerra y de todos los errores de estadistas y legisladores; en fin, esas clases capitalistas y desahogadas pueden asociarse y fundar instituciones industriales, comerciales y productoras para explotar los campos fértiles, incultos e inmensos del país, y dar trabajo a tantísimos brazos desocupados que existen hoy sin provecho.

La ocasión es brillante para iniciar en el país el espíritu empresario y la organización de sociedades agrícolas, ganaderas y manufactureras de todo orden; empresas ferrocarrileras y de automóviles para todos los centros de producción que hoy permanecen inactivos e inútiles por falta de vías y medios de trasporte fácil y barato.

Que hay capitales abundantes en el país, pero que permanecen ocultos o retraídos por el temor de ser perdidos en los negocios, es un hecho evidente, como lo demuestra la alta cotización de los valores fiduciarios, letras hipotecarias y acciones de bancos, así como los depósitos bancarios a bajo interés; luego, fácil sería que espíritus emprendedores y financieros organizasen sociedades industriales con el laudable fin de aumentar sinó crear la producción nacional.

Mas llevadera es la pérdida que sufre una colectividad, que una persona particular, porque los asociados, en caso de un fracaso, perderán una pequeñísima parte de fortuna, mientras que el individuo pierde totalmente y se arruina para siempre. La sociedad industrial es la palanca poderosa del progreso moderno.

Es preciso, pues, que nazca ya en Bolivia la gran industria productora mediante la organización de sociedades o el industrialismo, como en Estados Unidos o Europa, mucho más ahora que hay abundantes brazos y capitales en el país.

Por su parte la Municipalidad no debiera descuidar el estudio atinado de combatir el alcoholismo creando fuertes patentes sobre cantinas y bodegas, falcas y destilerías del letal veneno alcoholista.

Que se consienta hoteles, casas de cena, confiterías, etc., donde se sirva alimentos, refrescos y tés, santo y bueno; pero debe prohibirse en absoluto los puestos de venta de licores alcohólicos y la fabricación de alcohol y cerveza como se ha prohibido en Estados Unidos últimamente.

La salud de nuestro pueblo exije que se tomen medidas enérgicas para salvarlo de su extinción presente y futura.

De Caupolicán a Puerto Acosta

Importante vía de automóviles

Es muy doloroso considerar que las empresas nacionales y más fácilmente realizables, no se puedan jamás llevarse a cabo en nuestro país, como no se pudo realizar la propuesta del señor Octavio Belmonte que presentó al gobierno del señor Montes, para construir un camino de vital importancia de automóviles que partiendo de Puerto Acosta vaya a terminar en el punto más conveniente de uno de los pueblos principales de la provincia Caupolicán; la indicada propuesta desgraciadamente no surgió por la indolencia del representante de la mensionada provincia.

La provincia Caupolicán que está al N. O. de la ciudad de La Paz, es la más extensa de las demás provincias del departamento; su capital es Apolo o Apolobamba: cuenta con once pueblos a excepción de la segunda capital, que es Pelechuco. Esta provincia goza de diversos climas, encontrándose todos los productos de la fértil provincia de Yungas, abundante además en pastos forrajeros, en los que pueden pastar centenares de vacas y caballos.

El día que esta feráz provincia se aproxime por medio de un camino de automóviles a los centros principales de Bolivia, ese será el día en que sus productos formen el emporio de las riquezas del departamento, así como hoy es Yungas el emporio de las riquezas de La Paz, y que muy pronto con la terminación de su vía férrea entrará en el camino del progreso y de la civilización intensa

Las ventajas del camino de automóviles proyectado por el señor Belmonte son innegables. La distancia de Puerto Acosta al punto más conveniente de Apolo lo es corta; los obstáculos muy pocos; y los productos explotables, muchos. ¡Quiera Dios que el señor presidente de la república, don José Gutierrez Guerra, piense en dotar de camino de autos, para que la industria se levante como tocada por la vara mágica de una hada!

El pueblo que vive encerrado entre los límites pequeños de su circunsferencia, nunca jamás podrá avanzar en la senda del progreso, su retroceso es irredargüible y su marcha lenta. Un pueblo que no puede cambiar sus productos, tampoco puede cambiar de costumbres y de ideas; forzosamente tiene que vivir sumido en la supina ignorancia, en la miseria, origen del vicio, de la inmoralidad y de la corrupción. Un camino carretero o de automóviles a Apolo prestará más servicios al país que toda nuestra fuerza armada.

Prestémosnos, pues, con buena voluntad para realizar entre nosotros empresas de vías de comunicación, aprovechando del entusiasmo del supremo gobierno que aceptará con agrado las propuestas viales que se presenten, estimulando el espíritu de sosciación nacional de esa manera.

A. M.

Los asuntos del Pacífico

"El Mercurio" de Santiago trascribe el siguiente interesante artículo de la prensa de París:

El conflicto del Pacífico no ha despertado en Francia, a mi parecer, toda la atención que merece. Se muy bien que estamos sobrecargados de preocupaciones y que debemos cuidarnos, antes que de aumentar el número de problemas, de disminuirlos en lo posible; pero cabe argüir, sin embargo, que a la altura en que nos encontramos, un asunto suplementario no basta para que nos acobardemos.

Conviene, pues, que es sepa a este lado de Atlántico, que en las riberas del Pacífico existe una potencia que ha tenido por modelo frecuente de sus métodos los del estado mayor general de Berlín, y que se ha declarado partidaria de la "maniére forte", de la brutalidad. Los chilenos llevan tan lejos su celo por imitar a los germanos,—de quienes se han mostrado en todo tiempo admiradores—que merecen el título poco envidiable de "alemanes de la América del Sur".

Desde hace ya varias décadas el gobierno chileno se había acostumbrado a la idea de que un solo país se hallaba habilitado para servirle de maestro, y que, ora se tratara de organizar el ejército, de reformar los servicios administrativos, ora se trataba de establecer el régimen minero o de introducir modificaciones legislativas, era preciso siempre tener fijas las miradas en Berlín. Sí; a Berlín se le pedía instructores para el ejército y profesores para escuelas y universidades. El "herr profesor" no encontraba en parte alguna discípulos más dóciles o admiradores más entusiastas. La alta sociedad chilena estimaba como una felicidad poder enviar a sus hijos a los colegios alemanes que se habían multiplicado en las orillas del Pacífico meridional y de donde salían para ir a la propia Alemania a continuar sus estudios secundarios o superiores.

¿Es necesario agregar que esta simpatía chilena había atraído una corriente muy activa de inmigración alemana? El alto comercio, sobre todo el de los nitratos; los establecimientos bancarios, los ferrocarriles, procuraban a un sinnúmero de germanos la oportunidad de realizar pingües ganancias; y en ciertas ciudades chilenas no habría sido exajerado preguntar si la lengua alemana no se había vuelto la lengua usual de los negocios.

Estas simpatías en favor de Alemania se habían puesto en evidencia sin reparo alguno durante la guerra; y resultará tal vez interesante investigar un día en qué condiciones lograron los cruceros alemanes mantenerse, por tan largo tiempo, efectuando sus excursiones en toda la extensión de las costas chilenas. En Valparaiso y en Santiago se cuidaba tanto menos de ocultar las preferencias por la causa de los imperios centrales, cuanto que no se tenía la menor duda acerca del resultado de la guerra: la superioridad de Alemania aparecía como algo aplastador, y los alemanes, de raza incontestablemente superior, debían pulverizar en algunos meses al pueblo francés, impúdico y degenerado

Pero nosotros tenemos más abundantes razones todavía para interesarnos por el problema del Pacífico; y después de haber celebrado las fiestas inolvidables de Estrasburgo y de Colmar, es preciso que se sepa que existe en la América del Sur una cuestión que guardando las debidas proporciones, puede compararse a nuestra cuestión de Alsacia y Lorena, a la del Trentino, a la de Bosnia, a la de Polonia, a la de Bukovina y otras; la cuestión relativa a los territorios odiosamente arrancados en 1883 al Perú y Bolivia.

El origen de la guerra de 1879 es muy simple y merece narrarse. En febrero de 1878, el congreso boliviano votó un impuesto de 10 centavos por quintal de nitrato exportado. Ahora bien: entre los administradores de una gran compañía salitrera de Antofagasta figuraban varios miembros del gobierno chileno. Sobornada y sostenida por ellos, la Compañía se negó a pagar el nuevo impuesto. El gobierno boliviano hizo detener al gerente de la sociedad. Entre tanto, buques chilenos cargados de tropas, se presentaron en el puerto de Antofagasta, que fué ocupado sin dificultad, pues no estaba defendido.

El Perú había suscrito un tratado de alianza "defensiva" con Bolivia, defendió primero a su aliada en el campo diplomático y después militarmente, cuando Chile declaró la guerra a ambos, el 5 de abril de 1879. Los ejércitos bolivianos y peruanos no estaban preparados ni poseían el armamento necesario para luchar con un enemigo que, siguiendo el ejemplo de Prusia, se habían ocupado largo tiempo en acrecentar sus fuerzas militares. La victoria favoreció por consecuencia a

(Pasa a la 3ª pagina)

Confitería Ideal

— DE —

CAMARASA Y ARNO

Sucursal del PRINCESA-J Sanjinés No. 40

El establecimiento más acreditado por su excelente servicio en koctails, almuerzos y comidas, lomos, lunchs, té café, leche, chocolate, a toda hora; licores lejítimos de marcas garantizadas, vinos del país y extranjeros. La casa se encarga de atender banquetes y otras fiestas sociales. Recibe constantemente corvinas y otros mariscos de Ariça y otros lugares.

Si desea Ud. pasar momentos agradables, acérquese del **IDEAL** donde le atenderá debidamente Orquesta de buenos profesores, personal competente para su servicio tarde y mañana. Salones reservado, muy elegantes para familias.

NOTAS LOCALES

Apertura del templo de la Merced

Mañana a las 8 a. m. se inaugurará la parroquia de la Merced creada por reciente auto episcopal.

Asistirá al acto el Iltmo. Obispo Mons. Avila, quien oficiará la misa, y dará en seguida posesión del cargo al nuevo párroco doctor Rigoberto Solis, quien dirigirá la palabra a los concurrentes que prometen ser numerosos, dada la importancia del nuevo beneficio central y cuyo templo mercedario era reclamado para su apertura.

El acto promete bastante solemnidad y entusiasmo de los feligreses.

Interesante cuadro artístico

En el Sandwich bar del señor Juvenal Cernadas J., situado en el Parque Murillo, se exhibe un interesante cuadro artístico que representa la batalla del Alto de la Alianza en el momento en que los Colorados de Bolivia dieron la famosa carga contra las huestes chilenas y las pusieron en desordenada retirada, que si son reforzados en ese instante supremo nuestros bravos legionarios, habrían dado buena cuenta de los invasores.

Es una obra verdaderamente notable e histórica la que se exhibe en el establecimiento del señor Cernadas, cuyo local además ha sido mejorado a la moderna.

La distribución de óbolos a los damnificados del incendio último

Es muy justo que se publique la nómina de las personas que han recibido dinero de la «Beneficencia de Señoras», pues el público quiere conocer si se han aplicado debidamente los óbolos colectados para socorrer a los realmente damnificados en el incendio de la calle Cinquisaca. Esperamos que así se hará aún cuando no se haya terminado el reparto de los óbolos citados.

Consultorio gratuito

El doctor Riverín, profesor de la facultad de medicina, de acuerdo con el inspector municipal de hospitales, ha resuelto atender gratuitamente dos veces por semana los martes y viernes de 11 a 12 m., en su Consultorio, especialmente estudiará las enfermedades de señoras.

¿Qué se ha hecho el niquel?

Ya pasan de dos meses que la prensa local anunció la llegada de la primera partida de niquel que fué sellada en Londres; desde entonces esperamos impacientes hasta la fecha la distribución al comercio, anunciada por el Ministerio de Hacienda sin que hasta ahora se efectúe esa necesidad tan premiosa, pues en estos últimos días casi es imposible hacer las pequeñas transaciones diarias.

Una memdiga

Con motivo de que la indígena Tomasa Poma imploraba la caridad pública en compañía de cinco pequeñuelos, algunos transeuntes la increpaban queriendo obligarla a que obsequie sus hijos y de esa manera se libre de semejante carga. La indígena se oponía tenazmente y respondía: que así como ya pasaban varios días que no probaban sino agua, prefería verlos morir de hambre antes que entregarlos. Corresponde a la Municipalidad tomar cartas en el asunto a fin de que dichos pequeñuelos sean recojidos en la casa de expósitos o en el hospicio.

No se puede consentir en calles y plazas escenas tan lastimosas, como esa en que una madre rodeada de numerosa prole de pequeños que pueden ser suyos o no, nos exhibe ante el extranjero como un país de mendigos.

Las aceras de mosaico

En estos últimos días las aceras de nuestra plaza principal y algunas otras de edificios particulares, embaldosadas con mosaico, están en malas condiciones; parece q' estuviésemos en una ciudad en ruinas Ahora lo que cabe es preguntar ¿qué camino están tomando dichas baldozas en estos tiempos de pobreza o es que, a falta de mistura, los hijos de Baco han jugado con ellos?.

Peluquerías del ejército

Increible parece que en algunos regimientos no existan peluqueros con sueldo fijo y que algunos, por compadrerío quizas, hacen su agosto en el servicio a los soldados, haciéndoles descontar de sus pequeños socorros la tarifa de la rasura, de donde resulta que muchos se niegan a hacerse cortar el pelo y al salir a la calle presentan un aspecto ridículo que más parecen postas de la legua que servidores de la patria.

VIDA PACEÑA

Bautizo

Anteanoche en la legación del Paraguay se efectuó el bautizo solemne del último niño del Excmo. ministro de ese país en Bolivia, señor Fulgencio R. Moreno y señora. El acto fué oficiado por Mons. Avila, Obispo de La Paz; subsiguió un banquete al que concurrieron S. E. el Presidente de la República y distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

Cumpleaños

Ayer fué cumplimentada por sus numerosas relaciones la distinguida señora Eusebia Villaalva de Lanza con motivo de su onomástico.

—La señorita Felicidad Muñoz Reyes celebró su cumpleaños.

—Hoy festeja sus días la señora Sara V. M. de Gutiérrez, lo mismo que el señor Eduardo Harrison.

Enfermos

Delicado de salud se encuentra desde hace algunos días la señorita María Esther Villaalva.

—Delicada de salud se encuentra la señora Enriqueta de Santa Cruz

Continúan enfermos los señores Isaac G. Eduardo y René Moreno.

Fallecimientos

Muy sentido fué el fallecimiento del presbítero Hermógenes Vidal, acaecido en la última semana en esta ciudad, pues el extinto era modelo de sacerdotes por su virtud y celo religioso. Paz en su tumba.

—El día lunes fueron trasladados al cementerio general los restos de la señorita María Arce Rivero.

—Ayer fueron inhumados en el cementerio general los restos de la que fué apreciable señora Leonor Mariño de Asín. Nuestro pésame a su atribulada familia.

Viajeros

A la ciudad de Arequipa preparan su viaje la señora Plácida Veintemillas y la señora Lía V. v. de Palza.

—A Pulacayo se ausentará el presbítero doctor Pio Rojas Bálcazar, capellán del Buen Pastor.

—En breves días más marcharán a la ciudad Oriental los doctores Isaías Rivero y Enrique Mercado.

—Prepara viaje al exterior el señor Horacio Ferreccio.

—A Irupana se restituyó ayer el señor Isaías Delgado Pacheco.

—De Chua regresó el doctor Darío Gutiérrez, Ministro de Hacienda.

—Del campo regresaron la señora María Granier v. de Gutiérrez y su familia.

—De Mollendo llegó el señor Rafael Z. Berthin.

—A Sucre se dirigirá en breve el señor Ricardo Martínez Vargas, Ministro de Fomento e Industria.

—El día de mañana llegará de Chuquicamata la señora María P. de Thompson.

—Prepara viaje al Beni el H. diputado por Vaca Díez doctor Aurelio Araus.

—El señor Benjamín Arnueta, Rector de la Universidad de Potosí, se encuentra en esta ciudad.

—De Oruro llegó el señor Manuel María Velasco, gerente del Banco Francisco Argandoña de esa ciudad.

El circo Riquelme

En breves días más estará en esta ciudad el Circo Riquelme que el año pasado dió una temporada de funciones en esta ciudad con bastante éxito.

Párrafos cortos

En el Perú habría estallado un formidable movimiento revolucionario, hallándose comprometidos en él muchos jefes prestigiosos, a favor del candidato presidencial señor Leguía.

—En Oruro se han refundido las fábricas de zapatos del señor Julio Zamora y la Universal. Con tal motivo se anuncia la próxima instalación de una fábrica sucursal en esta ciudad.

—El doctor Claudio Q. Barrios ha tomado ayer posesión de su cargo de profesor de derecho internacional en el Instituto de derecho y ciencias sociales. Lo felicitamos.

—En la noche del martes se efectuó la segunda conferencia del doctor Arrueta en el Centro Militar, sobre el tema de implantar la aviación en Bolivia. Fué congratulado efusivamente el experto profesor por todo el numeroso auditorio.

Económicos

AL COMERCIO.—Joven con muchos años de práctica en trabajos de oficina, ofrece sus servicios.

Dirigirse por correo bajo las iniciales C. F. a la casilla 63

12 v.—N° 33.

EL mejor surtido en calzado para señora y niños en EL LOUVRE.

INFORMACION GENERAL

Las Señoras de S. Vicente de Paul y la protección de la mujer

Hemos recibido la siguiente esquela que la publicamos con aplauso para las humanitarias Señoras de la «Conferencia de S. Vicente de Paul»:

La Paz, Marzo 10 de 1919.

Al señor Director de LA NACIÓN

Presente.

Mi distinguido señor:

Cábeme la grata satisfacción de poner en conocimiento de Ud., que «La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul» convencida que los medios eficaces de ayer, para hacer el bien, resultando hoy incompletos, y que evolucionando la beneficencia privada, debe amoldarse al ambiente y a las circunstancias especiales, amplía su acción, abarcando entre sus ya múltiples obras de caridad, la protección a la mujer, no como una limosna, sinó como un medio de facilitarle lo necesario para atender convenientemente a su posición social, en la protección al trabajo, que es una de las fuentes del bienestar individual y colectivo.

En breve debe instalarse una tienda de protección al trabajo femenino, en la que se recibirán, para ser expendidas en el precio fijado, toda clase de obras que se puedan confeccionar; pues, es sabido que en el país se hacen verdaderos primores de gusto y de arte, y que por circunstancias que no es del momento considerar, no pueden ser colocados en ninguna tienda de comercio.

La tienda llevará por título, «Tienda protección al trabajo de la mujer», atendida por una empleada, que todas las tardes debe entregar los productos de venta a la Tesorera de la Conferencia; esta tres veces por semana hará los pagos a las exponentes. Por un sistema bien combinado de contraseñas, libretas y números se ignora la procedencia de los objetos, como se hace en Lima, Santiago, Valparaiso, etc.

Las encargadas para recibir las obras son: la señorita Matilde Astigueta, Colón 70; la señora Presidenta, Pasaje Saenz, y en la tienda situada en el ángulo que forma el Palacio de Gobierno y la Catedral en construcción.

La Conferencia de Señoras, al instalar esta nueva sección, no tiene otro objeto que prestar la protección más intensa al trabajo de la mujer, para lo que solicita la franca cooperación de su ilustrado interdlario, y la del público en buscar con más preferencia en la merituada Tienda, los artículos que necesita.

Ofrezco anticipadamente mi agradecimiento a nombre de las familias favorecidas por su eficaz propaganda y cooperación, y quedo de Ud. atta y S. S.

Hortensia T. P. de Gutiérrez
Presidenta.

El doctor Escalier

Anuncian de Oruro que el doctor José María Escalier arribó a esa ciudad el día lunes y fué recibido por sus numerosos amigos; se crée que el día jueves continuará viaje para La Paz con los caballeros paceños que fueron a saludarlo.

Acertada medida

En Cochabamba el Iltmo. Obispo Mons. Plerini, dictó un auto episcopal prohibiendo la concurrencia de los católicos a la exhibición de la película «Puras», también se sabe que el Municipio negó el permiso para la regresentación de esa película en el circo.

Ya era tiempo de que las autoridades religiosas y civiles tomen cartas en esas exhibiciones nada edificantes.

Juez de partido de Yungas

Anuncian de Sucre el nombramiento del doctor Teófilo Cardozo para juez de partido de las provincias de Nor y Sud Yungas con asiento en Chulumani.

¿Por fin habra notario de minas?

Hace mucho tiempo de que la notaría de minas de La Paz, se halla en acefalía con algún perjuicio del público. Esperamos que ese cargo sea provisto desde luego con personal competente.

Siguen los accidentes desgraciados

Después del accidente ocurrido en los suburbios del Tambo de Carbón, en una noche del carnaval, del cual resultaron tres víctimas del derrumbámiento de una casa; sabemos que el día 4 también ocurrió otro hecho desgraciado en la línea del ferrocarril de Arica, a la legua de la estación de Humahuaca, a consecuencia del choque del tren que venía de Arica con un carro de manilla, accidente del cual resultaron mutilados de las piernas dos indios bolivianos, de cuya suerte se ignora.

Parece que mucha culpa tiene para esa desgracia el caminero, que dejó pasar el carro de mano sabiendo que venía un tren de Arica.

Circular de la Cancillería Boliviana

EL PUERTO SOBRE EL PACIFICO

(Continuación)

El derecho primordial de las naciones

Las soluciones de la guerra han sancionado algunos principios que en otro tiempo fueron objetados o discutidos, principios abstractos de equidad, de derecho y de justicia; pero en ningun terreno de las especulaciones políticas ha podido plantearse una doctrina más concreta y más definida que la que se refiere al derecho primordial de las naciones de comunicarse por puerto propio con las demás colectividades del mundo, por cuanto el paso gigantesco avanzado por la civilización en estos días, tiende a echar por tierra los vasallajes tradicionales de las opresiones de los grandes o de los fuertes sobre los pequeños o los débiles, que había sido la misma de los tiempos primitivos y la enseña característica de la Edad Media.

El gobierno de Bolivia cumplió por lo tanto, un deber ineludible al anunciar a esa Legación, para que se sirva hacerlo saber al gobierno ante el cual se encuentra acreditada, que entiende que la república tiene el derecho de poseer los atributos indispensables de la soberanía y que los reclamará ante la Liga de las Naciones, no sólo como satisfacción legítima de necesidades primordiales, sinó como elemento de concordia y de paz en este continente.

La reintegración de nuestro derecho

No dudamos de que los países vecinos, en el caso de ser necesario un fallo obligatorio de la Liga de las Naciones, presentarán sobre las facilidades necesarias para hacer práctico el veredicto seguro de que, por nuestra parte, observaremos iguales deberes de amistad y de respeto a la institución tutelar de las naciones y perseveremos en la política abierta, de libertad absoluta con que compartimos con ellos las riquezas de nuestro suelo, en la armonía fraternal del trabajo y de la industria. Se comprende que no pretendemos adquisiciones territoriales autojadizas ni elementos injustificados de expansión, sinó la reintegración de nuestro derecho de país ribereño del Pacífico, como condición ineludible de autonomía, de libertad comercial y política.

La cuestión chileno-peruana

Conexiones muy estrechas y tradicionales tiene el problema boliviano con el que los gobiernos de Chile y del Perú debaten actualmente con un ardimiento y una vehemencia que han dado origen, no sólo a una ruptura diplomática, sinó al retiro de algunos cónsules que servían los intereses corrientes del servicio internacional. No puede por lo tanto, suponerse que estos problemas y estas controversias pudieran localizarse o circunscribirse a regiones determinadas y una reducida área geográfica del continente. Las querellas actuales podrían provocar incendios más vastos y originaría un conflicto continental de proporciones incalculables. La Liga de las Naciones, conforme a las bases y propósitos de su organización, no tiene analogía con un tribunal arbitral internacional, que debería ser solicitado por las dos partes contendientes para atender y definir sus reclamaciones. Una sociedad encargada del mantenimiento de la paz tiene que poseer atribuciones más amplias derivadas de los poderes que sus mismos asociados le hubieren conferido; de prevenir los conflictos, de sugerir espontáneamente soluciones y transacciones; de definir puntos de derecho y de doctrina, conforme a los principios proclamados como justos, y que han sido la razón de la victoria de las armas en una contienda de proporciones gigantescas.

No podría, por lo tanto, ser discutida la competencia de ese tribunal para fallar esa clase de litigios, pues en ese caso su institución sería inútil y no lograría servir con eficacia el propósito de mantener en el mundo civilizado la paz entre las naciones.

Reparar una mutilación injusta de la soberanía nacional

Este gobierno, que ha manifestado su decisión por la iniciativa formulada en la Conferencia de paz de París para la organización de la Liga de las Naciones, dará los pasos que sean necesarios para someter sus reclamaciones, más arriba enumeradas y expuestas, a esa sociedad de cooperación y de conciliación y se someterá a sus acuerdos, que indudablemente han de coincidir con los sanos principios que invocamos. Se empeñará en informar e ilustrar suficientemente su espíritu sobre la índole y antecedentes de esa controversia, que tiende a reparar una mutilación injusta de los órganos de la soberanía nacional, por efecto de acontecimientos bélicos que no fueron obra de Bolivia, y que cayeron sobre su destino nacional como una catástrofe sorpresiva. Este ministerio se ha sentido obligado a traer en esta nota recuerdos ingratos dentro de una amistad internacional que anhela cultivar con todo el esmero de las comunes conveniencias, para demostrar que el derecho primordial de Bolivia de comunicarse directamente con el mar, después de haber sido reconocido por los mismos que fueron nuestros adversarios, y que fué materia de negociaciones resistentes desde 1884 hasta 1900, fué sábitamente negado y contestado, no por efecto de evoluciones imprevistas o de un cambio en el orden de las necesidades políticas, sinó por esa oscilación de ideas que ratifican las declaraciones del ministro de Chile señor Koning, copiadas más arriba.

La naturaleza y la tradición han trazado con admirable claridad y armonía los destinos de la América Meridional. Dividido este continente, de sur a norte, por la gran cordillera de los Andes, los países que quedaban al occidente de esta especie de espina dorsal, se encontraban comunicados con el océano Pacífico y los que quedaban al Oriente eran tributarios del Atlántico. Aquellos tenían a la vez, por providencial privilegio, la ventaja de hallarse vinculados con el Océano oriental, por medio de los grandes sistemas fluviales que ponen en contacto al Ecuador, Perú y Bolivia con el Amazonas y el Río de la Plata. Los primeros tuvieron siempre, y la geografía les marca claramente su destino, comunicaciones propias con el Pacífico y al sur del istmo de Panamá no hay sinó las repúblicas del Ecuador, del Perú y de Chile que mantengan ese contacto marítimo ineludible para su autonomía política y para su armonía geográfica. La república de Bolivia que extiende sus dominios mediterráneos entre los paralelos 10° 20' y 24°, no podría tener contacto con la costa ecuatoriana, de modo que la salida natural a que tiene derecho, por la tradición y por la naturaleza, tendría que ubicarse en alguno de los territorios que actualmente sirven a su comercio y a su acceso marítimo.

LA gente elegante de La Paz compra en EL LOUVRE.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por Ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1°. de Septiembre de 1871

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1 000,000—6 sea Bs.	12 500,000.—
CAPITAL PAGADO	«	8.000.000.—
FONDO DE RESERVA	«	2.000.000.—
FONDO DE RESERVA DISPONIBLE	«	1.000,000.—
FONDO DE PREVISIÓN	«	330.000.—
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	»	150,130.90

OFICINAS

Oficina principal: SUCRE.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni.

EL BANCO PACA:

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2	%	anual.
« depósitos a 3 meses plazo	3	«	«
« depósitos a 6 « «	5	«	«
« depósitos a 12 « «	6	«	«

EL BANCO COBRA:

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9	%	anual.
« préstamos a plazo fijo	10	«	«
« « id id con garantía de L.L. Hip.	9	«	«
Descuentos:	9	«	«
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	1|4		
« avances en cuenta corriente	1|2		semtrl.
« depósitos en custodia	1|2%		

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.—Recibe y entrega fondos mediante órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.—Cobra documentos y letras por cuenta de terceros; pero sin responsabilidad por falta de protesto judicial, cuando no se le dá órden expresa para hacerlo.

No efectúa cobranza alguna en los lugares en que no tiene oficina o agencia.

No admite mercaderías en consignación.

Dirección Telegráfica.—BANCVIOLA.

Claves telegráficas:

Código A. B. C., 4ª y 5ª Edición, Lieber's, Samper, Peligero.

Sucre, 1° de Febrero de 1919.

Gobierno Eclesiástico

Importante Pastoral del Iltmo. Obispo de La Paz, Monseñor Dionisio Avila

Con agrado comenzamos a publicar la importante Pastoral que dirige el Iltmo. Obispo de la Diócesis, Mons. Dionisio Avila, a los padres de familia, acerca de la educación e instrucción verdaderamente cristianas que están obligados a dar a sus hijos para conservar la pureza de las costumbres y evitar la degeneración que cunde y se inicie sensiblemente en todas las clases sociales del país.

He aquí la autorizada palabra de nuestro respetado prelado:

Amados padres de familia:

Los que hemos recibido la gravísima misión de dirigir las almas por el sendero de la verdad, iluminando sus pasos en la luz de la fe revelada, como ministros de la Iglesia y dispensadores de los misterios divinos, debemos como Aquél a quien representamos, y de Quién hemos recibido los poderes que nos habilitan para ejercer las las funciones anexas al sacerdocio y cargo pastoral que desempeñamos, debemos como Jesús, a cada paso, descender de las deliciosas cimas que parecen tocar el cielo y entrar en el comercio de los hombres, y confundirnos con aquellos que se agitan y corren como ovejas sin pastor.

Menester es colocarse en medio de la sociedad, y poniendo nuestra mano sobre su corazon, llegar a conocer el verdadero espíritu que la anima, y examinando a la luz de los eternos principios de la verdad y de la justicia, declarar con franqueza, sinceridad y amarosa solicitud si los caminos que corre, la conducen a la prosperidad que con tanto afán anhela, o por lo contrario, la llevan al abismo de las degradaciones morales, del cual surgirá un espantoso cataclismo social; y el cual no se gará esperar, si la sociedad no cambia de rumbo y no purifica y sanea el espíritu que la informa. Tal rumbo no puede ser otro que el señalado hace veinte siglos por el Salvador del mundo, y que la Iglesia Católica continua alumbrando con sus sabias enseñanzas; y la purificación y saneamiento del espíritu, que mueva la sociedad moderna, tan sólo podría realizarse por una efusión nueva y poderosa del espíritu católico, vale decir, de aquel Espíritu que conmovió el Cenáculo y se apoderó de los apóstoles y discípulos, dando solemnemente vida pública a la esposa sin mancha del Cordero inmaculado.

Al considerar las corrientes de sensualismo, de orgullo, de codicia, de apetito desordenado de goces, de impiedad, de laicismo en la enseñanza, que trastorna los corazones, apagando las luces de la razón y de la fé, y precipitando a la sociedad y su ruina, se nos ocurre que los hombres embriagados por el vino de los placeres y adormecidos por fantásticos ensueños de propia grandeza y de mentida gloria, necesitan más que nunca de se les advierta de los peligros eminentes que amenazan su bienestar y prosperidad.

¡Pobre sociedad moderna, triste y caduca, escribía F. Copée, en que hay tanta corrupción y arides de corazón arriba y tanto espíritu de rebeldía y tanta desesperación abajo! El rico, oprimido por la sociedad y el hastío; el pobre, devorado por la concupiscencia y la envidia. A tamaños males tan sólo la religión católica con sus principios dogmáticos y morales perfectamente definidos, puede oponer convenientemente remedio: tan sólo ella es capaz de reinvidicar los derechos del pueblo para imponerle el cumplimiento de todos sus deberes.

La elevación moral del capitalista y del proletario, la dignificación de todas las clases sociales con la conciencia de sus derechos y deberes y el equilibrio entre aquéllos y éstos, del cual tiene que resultar la paz social, es una cuestión moral, cuya solución satisfactoria no se encuentra sino en los principios católicos encarnados en la "democracia cristiana" y escritos en la bandera de la Iglesia Católica, madre fecunda de bienestar social y de libertad, como reguladora de todos los derechos y deberes.

La civilización cristiana, el ha de continuar su acción salvadora en el seno de la humanidad, debe sostenerse sobre su fundamento único y necesario, Cristo Jesús, piedra angular del edificio social; y si éste ha sido removido por los enemigos del orden y de los preceptos positivos da su moral, necesario es que vuelva a ocupar su sitio, para que la sociedad prosiga recibiendo aquel soplo divino y que la arrancó de las tinieblas y vicios del paganismo, colocándola en las vías de una amplia perfectibilidad.

Los asuntos del Pacífico

(De la página 1ª)

Chile, y el doloroso tratado de Ancón consagró el desmembramiento del Perú. Las provincias de Tacna y Arica, así como Tarapacá, fueron separadas del Perú y entregadas a Chile, siendo inútil agregar que el puerto boliviano y la región de Antofagasta, separaban la antigua frontera peruana de la frontera chilena, no se restituyeron a Bolivia. Así se consumó el robo a mano armada, sin que ninguna tercera potencia interviniera para reprimir semejante salteo, y los políticos chilenos llegaron casi a aplicar su fórmula cínica en perfecta consonancia con la "kultur" que tan completamente se asimilaron: "No basta convertir al Perú en un cadáver. Es preciso enterrarlo.

Una cláusula explícita del tratado de Ancón estipulaba que los habitantes de las provincias de Tacna y Arica serán convocados a un plebiscito a fin de manifestar su opinión respecto a la suerte futura de dichas provincias, esto es, si debían continuar bajo el dominio de Chile o volver al seno del Perú. La redacción de esa cláusula era singularmente favorable a los intereses del vencedor, puesto que el "referendum" no debía efectuarse sino después de diez años, en 1893. Sin embargo, la cláusula no fué cumplida jamás. Cuando llegó el momento de consultar la voluntad de los interesados, el gobierno chileno invocó diversos pretextos, inclusive el de que las dificultades pendientes entre el Perú y Bolivia no permitían recurrir al "referendum", y al fin el gobierno de la Moneda se dedicó a arrojar la máscara, declarando que si aquellas provincias habían merecido que las tomara, merecían también que se las guardara.

Tal es la situación y tal la actitud de los germanizadores de la América del Sur. Basta abrir un mapa geográfico para comprobar que el acaparamiento de la costa del Pacífico por un solo estado desmesuradamente extendido, con daño de otras naciones, causa muy grande y muy injusto perjuicio al desarrollo de ambas víctimas de la voluntad teutónica. Todo el mundo se halla de acuerdo entre nosotros respecto al hecho de que Servia y Polonia deben contar con un acceso libre a los mares vecinos para que su comercio exterior obtenga amplias salidas sin las cuales la prosperidad económica es imposible Bolivia se encuentra privada precisamente de su solo puerto Antofagasta, que la une al océano, y desde luego esta salida es apenas suficiente para responder a la inmensidad de su territorio y a la riqueza de sus minas.

A mi juicio, la diplomacia de la Entente daría pruebas de clarovidencia si se interesara por las reclamaciones del Perú y de Bolivia. Puesto que queremos representar el derecho y la justicia, no deben sernos indiferentes las iniquidades cometidas en los territorios americanos. Y ¿por qué no agregar que tenemos también interés en que el más germanófilo de los estados americanos se dé cuenta de nuestra victoria, así como en que los gobiernos que en los días de angustia se han mantenido fieles a nosotros, reciban la recompensa de su valiente adhesion a la causa de la libertad y de los principios superiores de la civilización humana?

Recordemos que hoy no existe una diplomacia europea, sino simplemente una diplomacia universal. El presidente Wilson, con su perspicacia, lo ha visto bien así, y ha comprendido que la victoria de Alemania en Europa implicaría, de modo inevitable, el próximo vasallaje de los Estados Unidos. Démonos a nuestra vez, cuenta de lo que vale nuestra influencia en ese continente inmenso representado por la América del Sur. No nos digamos que el Perú y Bolivia están muy lejos. La distancia carece de significación en nuestra época, y para las quince repúblicas de las Américas Central y Meridional el recuerdo de los acontecimientos de 1879—1883 es un testimonio de que la fuerza cuando es bastante, puede permitirse despreciar el derecho. No les dejemos ese recuerdo desmoralizador; y puesto que la gran mayoría de ellas se ha interesado por la causa del derecho, —lo que equivale a decir por nuestra causa—probémosle que tenemos conciencia de los deberes de reciprocidad.

Paul Bureau.
Del Instituto de Francia.

De la Administración

Insinuamos a los señores suscriptores y benefactores de LA NACION de esta ciudad, de provincias del departamento y del interior de la república, para que se sirvan favorecernos con sus abonos vencidos, remesándolos por correo en cartas certificadas, o bien en giros postales dirigidos al—

Administrador

ECOS NACIONALES

POTOSI

El ingeniero municipal señor D. R. Calderón ha alistado el croquis respectivo para el decorado del frontis del palacio municipal.

—Don Luis S. Crespo, dió una conferencia geográfica e histórica en el salón de la «Unión Obrera» a invitación de ésta. El acto se desarrolló satisfactoriamente para el auditorio, porque demostró gráficamente las considerables desmembraciones territoriales que sufrió el país desde 1842 a 1909.

—También en la noche del 25 de febrero se efectuó la conferencia del señor J. Alfonso Gonzalves S en el teatro Omiste, acerca de la idea reivindicacionista del litoral boliviano, o sea el derecho de Bolivia a tener salida propia al mar. Alcanzó brillante éxito.

SANTA CRUZ

Auspiciada por un selecto grupo de jóvenes y bajo la presidencia de la distinguida señorita Dora Landivar, se ha fundado con el título de «Liga Rosa», una sociedad antialcóholica a fin de combatir tan terrible vicio.

—De la alejada provincia del Yacuma, departamento del Beni, ha regresado el virtuoso penitenciario don Daniel Rivero, quien aprovechando de su licencia temporal, ha efectuado una gira apostólica fructífera.

—La fiesta de la flor, realizada por las dámas de misericordia a fin de aliviar la aflictiva situación del hospital, resultó todo un éxito.

—Hasta la fecha alcanzan a 23 los alumnos inscritos en la escuela de Telegrafía que próximamente funcionará en esta capital.

Muy sentido fué el fallecimiento del señor Carmelo Balcazar.

COBIJA, RIO ACRE

—Se pide la fundación de una agencia del Banco de la Nación en puerto Cobija, por la importancia industrial de esa zona nacional.

—El agente fiscal, en compañía del actuario de instrucción, fué al río Manuripe a investigar acerca de la desaparición de Salin Kosein, que se dice fué victimado por el brasileño Antonio María Meneses.

—Amad Muskil había intimado al señor Abrahán Redvan le entregará Bs. 500 sinó quería morir a sus manos, pues le habían ofrecido 4 contos (800 Bs.) para que lo victimara. El señor Redvan dió parte a la policía por ese chantage y es posible que a la fecha Muskil se haya ido con la música a otra parte.

—El juzgado parroquial de Cobija cobra derechos excecivos y] comete cosas increibles, que han sido denunciadas ante el señor Agente fiscal.

—A «La Frontera», semanario importante de Cobija pertenecen los siguientes acápites de un buen editorial suyo:

«No es pesimismo lo que nos guía a mostrar, la inutilidad de mantener aun estas regiones en estado colonial. Esta zona que limita con el río Madidi, Beni, Madera, Abuná, Rapirrán, Bahía, Acre y la frontera peruana, es o no es colonia de Bolivia, o es por el contrario parte integrante de su rico territorio? La respuesta la otorga la organización misma, política y judicialmente de toda la zona. Es parte de Bolivia, no su colonia, reinan las mismas leyes, gobiernan los mismos hombres y palpita el mismo sentimiento. Es una aberración llamarle territorio de colonias.

Suponiendo que fuera una colonia, surgiría una sencilla objecion. Dónde están los colonos, donde las nacientes poblaciones? No hay nada Apenas en un trascurso de tiempo tan largo, tenemos dos pueblos: Cobija y Manoa, en cambio el inmenso territorio está desierto y sólo se oye el rujido del jaguar y la sonata del bosque solitario.

Es ya tiempo de reaccionar, es llegado el momento de fundar pueblos, haciendo un llamado a la colonización, poniendo en vigencia plena, la ley de inmigración libre y otorgando lotes en los lugares apropiados para urbanizarse. Esperar mas tiempo, es hacerse cómplices del inaudito abandono de todo el territorio.

Deben ser urbanizados, ya sea mediante decreto delegacional o mediante orden del Supremo Gobierno, los siguientes puntos; Porvenir del río Tahuamanu, Puerto Rico, del río Orton; Santa Rosa, del Abuná; el Cármen, del río Madre de Dios; Etbea y Exaltación, del río Beni. Son seis barracas, que esperan el ¡súrgite! del gobierno, para transformarse en poblaciones.

Los grandes pueblos, no son obra de un momento sinó que necesitan el trascurso del tiempo para perfeccionarse. Hay que fundar pueblos, miserables al comienzo y talvez florecientes en el porvenir.

Repetimos, ya es tiempo de hacer algo duradero, ya es tiempo de hacer patria, ¡Laboremos!.

TRINIDAD BENI

El domingo último de enero verificóse en la capital beniana un grandioso mitin pró puerto.

Sin distinción de clases ni partidos a la hora señalada para la manifestación reunióse numerosísima concurrencia en la Plaza Ballivián.

La concurrencia desfiló por las calles 24 de Septiembre, 18 de Noviembre 16 de Julio y Comercio, concluyendo dicho acto en el lugar de partida. En el trayecto hicieron uso de la palabra el presidente municipal y los señores Félix Sattori, José M, Prat y el delegado obrero Julio Quiroga.

—El correo del interior siempre sigue en pésimo estado comprobándose que el motivo principal de esto depende del Administrador señor Ponce de León que poco le importa que el correo de Cochabamba a Todos Santos salga cuando le plazca, además de demorar al correista en su finca intermedia, aprovechando para dicha conducción de bestias que don Quijote se negaría a viajar en ellas. Es tiempo de que el Director de Correos tome carta en el asunto.

—A causa de una falsa denuncia el vapor Félix de Lima fué sometido a cuarentena en las inmediaciones de Puerto Ballivián, pues se aseguraba existir casos de gripe en dicho trasporte, llegando a constatarse que todo había sido chauvinismo callejero.

—Manuel Camacho, a consecuencia de celos con su esposa Tereza Delgadillo, la victimó con un tiro de rifle y acto seguido el protagonista se suicidó.

CASOS Y COSAS

Estados mudan costumbres.—Dadas las difíciles circunstancias por las que atraviesa el país, algunas damas bien intencionadas proyectan fundar una institución social destinada a facilitar las uniones matrimoniales, fundadas en el orden moral y el principio conocido y popular de: estados mudan costumbres.

Se abriría un registro de los pretendientes de ambos sexos, con indicación de todas sus generales y en seguida se trataría del contrato entre las partes con intervención de la sociedad, la que sería después la protectora de los cónyugues y de su familia, para lo cual se allegarían recursos mediante subvención del estado y donativos de particulares. La cosa sería de gran utilidad pública.

PROVINCIAS

Chulumani

Dios nos libre de los amigos.—Carnavales.—Remoción de empleados—Gerente del sindicato—Genízanos—Lotería.

Dios que nos libre de los embozados amigos, que de los desembozados enemigos, cuidarémonos.

Este epígrafe contiene que algunos individuos con la careta de amigos, no pierden ocasión para hacer un mal al que confición su amistad le habían ofrecido. Al que le viene el guante......

La fiesta del carnaval tan bullada en esta capital, ha sido recibida con mucha apatía, por lo que creemos que Momo ha sorprendido á los más sin los medios indispensables para derrochar el humor que tenían. Sin duda es cosecuencia de la gran guerra europea. Decimos esto por que don Dinero anda a caballo de siete colores y así como los artículos de ultramar, abarrotes y demás víveres por las nubes; y a esto se agrega la rebaja del precio de la coca, la fiesta se fué a los demonios. Ojalá que esta fiesta decaiga más para evitar desgracias, corrupciones e inmoralidades que se cometen en estos días.

En lugar del señor Miguel Vera P. que desempeñaba los cargos de intendente y oficial auxiliar de la junta, que hoy desempeña de profesor en el instituto con el haber de bolivianos 140 mensuales, fué nombrado el señor Antonio Murillo con el sueldo de bolivianos 80, fuera del haber de procurador......

Los demás empleados de la comuna edilicia siguen con los mismos sueldos de antes. Bueno hubiera sido aumentarles un poco más a fin de que no distraigan sus atenciones en otros cargos que precisamente les embarga el tiempo, que por atender a otros asuntos no cumplen con sus deberes en perjuicio de la atención general del pueblo......

El señor Carlos Gabriel, gerente del sindicato Industrial, se ha ausentado definitivamente al punto de Cañamina, dejando encargada esa oficina al jóven Hector Endara. En esa oficina existen muchos depósitos judiciales de dinero provenientes de los remates de fundos y muy especialmente el de la señora Celestina Carranza que hace 8 años más o menos, en el juicio seguido contra Escolástico Cuentas.

Fuera de los dos veteranos de la independencia que existen en la policía, hay dos nuevos que hacen las veces de otros dos que faltan, Ojalá que el señor Prefecto del Departamento, provéa siempre de policías que hagan honor al puesto que ocupan y merezcan respeto como garantes de las propiedades y las personas.

El día 20 de abril a horas 2 p. m se jugará la lotería de Beneficencia por la cantidad de 1,250 bolivianos en 140 premios—1er. premio gordo bolivianos 300 y así sucesivamente.

Corresponsal

EDICTO

A José Illanes M.

El doctor Eulogio Molina L., Juez Instructor 4º de la Capital y de las provincias Murillo, Ingavi y Los Andes.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a José Illanes Monje, para que en el término de treinta días contados desde la presente publicación, se presente por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en el juicio que le sigue Ursula Salinas cobrándole cantidad de bolivianos, los que trascritos literalmente dicen así: —Señor Juez Instructor.—Inicia juicio ejecutivo.—Otrosí.—Anotación:—Manuel Rivero por doña Jacinta Endara ante usted respetuosamente digo: — Que por el documento legalmente reconocido de foja primera consta que José Illanes Monje, me es deudor de alquileres devengados de la finca Huarinatahuaya a razón de bolivianos seiscientos, por año o sea la suma indicada, cantidad que debía abonar hace tiempo, como hasta la fecha no obstante de reiteradas gestiones, no he podido obtener el pago, inicio la presente demanda ejecutiva por dicha suma, intereses y costas: teniéndose presente desde luego para el caso de que se tuviera la ocurrencia de creer que se trata de una obligación bilateral, de que por la parte que represento no hay obligación alguna, siendo únicamente el deudor el obligado. — Por lo expuesto sírvase dictar el solvendo y ordenar el embargo de la propiedad ofrecida como garantía o sea la finca Tamuñiri, dirigiendo la presente acción contra el deudor principal José Illanes Monje.—Otrosí:—De conformidad con la ley de 30 de Agosto de 1913, se servirá usted ordenar la inscripción marginal sobre la propiedad Tamuñiri, para cuyo objeto ordenará usted la notificación al Registrador de Derechos Reales. — La Paz, siete de Febrero de mil novecientos diez y nueve. — Manuel Rivero.—Auto de solvendo:—Juzgado de Instrucción de la Capital, a ocho de Febrero de 1919. — Vistos, la personería de las partes, y la liquidez y exigibilidad del crédito que se cobra, notifíquese a José Illanes Monje, para que en el término de tercero día dé y pague a Jacinta Endara, la suma de seiscientos sesenta bolivianos, intereses legales y con apercibimiento de costas, sin perjuicio, trábese embargo de la propiedad afecta al crédito, para lo que se librará el respectivo mandamiento todo de conformidad a los artículos 437 y 433 del del Procedimiento Civil y el dictamen verbal del señor Fiscal — Tómese razón. — Al otrosí: hágase la anotación que se interesa, para lo que se notificará al señor Registrador de Derechos Reales. — Molina L. — Ante mí—Fidel A. Miranda: — Decreto de fojas veinte:—Juzgado de Instrucción de la Capital, a 26 de Febrero de 1919. — Vistos, con el informe anterior y de conformidad al artículo 141 del Procedimiento Civil, notifíquese por edictos a José Illanes Monje, con la demanda y auto de solvendo de fojas 18.—Molina L.—Ante mí: — Fidel A. Miranda

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines de ley.

La Paz, Febrero 26 de 1919..

Eulogio Molina L.
P. O. del S. J.
Humberto Velázquez P.

EDICTO

A Francisco Faraco

El doctor Eliodoro Larrea, Juez Instructor 3º de la Capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por el presente cita, llama y emplaza al demandado Francisco Faraco para que haga valer sus derechos en la Diligencia preliminar de reconocimiento de la firma y rúbrica estampadas al pie del documento de foja primera que le sigue Blas Orrico. — Escrito.—Pide se emplace al que indica para que se reconozca la firma y rúbrica de su documento. Otrosí se haga por edictos.—Otrosí.—Blas Orrico, ante usted respetuosamente digo: — Que se ha de servir usted emplazar al señor Francisco Faraco para que se presente a reconocer la firma y rúbrica del documento adjunto de un mil trescientos veinte bolivianos (Bs. 1.320) que me adeuda.—Otrosí: no sé dónde se encuentra el Sr. Faraco, por lo que pido se haga la notificación por edictos.—Otrosí: para las otras notificaciones Socabaya número setenta.—La Paz, veinte de diciembre de mil novecientos diez y ocho.—Blas Orrico.—N. Iturri Núñez — A Despacho. — Diciembre veinte y tres de mil novecientos diez y ocho. —Humberto Velázquez P.—Decreto—Juzgado de Instrucción. — La Paz, a veinte y tres de diciembre de mil novecientos diez y ocho.—Cítese y emplácese a Francisco Faraco para que al día siguiente hábil de ser citado comparezca ante este Juzgado, a horas dos post meridiem, a efecto de reconocer su firma y rúbrica estampadas al pie del documento de foja primera, bajo las conminatorias de derecho. — Al otrosí, el domicilio por señalado. Al otrosí primero informe el actuario.—Larrea. — Ante mí — Humberto Velázquez P.—Informe.—Señor Juez Instructor. — Informa. — Que el demandado Francisco Faraco, no se sabe de su paradero, según datos recogidos de la Policía de Seguridad.—La Paz, Enero tres de mil novecientos diez y nueve.—Humberto Velázquez P. — Con el papel provisto en la fecha a despacho; veinte y dos de Febrero de mil novecientos diez y nueve.— Humberto Velázquez P. — Auto. — Juzgado de Instrucción. — La Paz, a veinte y dos de Febrero de mil novecientos diez y nueve. — Vistos; con lo informado por el cursor y de conformidad con el artículo ciento cuarenta y uno del Procedimiento Civil, notifíquese al demandado mediante edictos, con las formalidades legales.—Larrea.—Ante mí — Humberto Veláz juez.

En su consecuencia es lo que trascribo a usted para su conocimiento y fines de ley.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de Marzo de mil novecientos diez y nueve años.

Eliodoro Larrea.
P. O. del Sr J. I.
Demetrio B. Diez de Medina.

El mejor surtido en ropa blanca para señoras y caballeros, en EL LOUVRE.

LA VALENCIANA

DE JUSTO A. ALARCON

Calle Genaro Sanjinés (antes Teatro) No. 44 y 46

Es el mejor establecimiento ideal de su clase

Sirve al pensamiento a su numerosa clientela hasta la 1 de la mañana: *Cenas a la española y a la paceña; Lomitos y Churrascos incitantes a la criolla; Asados con ensaladas a la Entente; Riñoncitos saltados a la imperial con pettpois; Costillitas a la milanesa; Huevos a la rabona; Revueltos a la bolsheviki, etc., etc.*

Buen gusto y servicio rápido sin competencia.

Los mejores artistas de La Paz amenizan los banquetes y cenas con música clásica y modernísima.

Exquisitos vinos, finos licores y cerveza de las mejores marcas.

LA VALENCIANA es la mejor casa en su género en la ciudad de La Paz, Bolivia.

FABRICA DE CURTIEMBRE

--DE--

Freudenthal Hermanos

CASILLA DE CORREO Nº. 25, Dirección Telegráfica: **FREUDENTHAL**

Ventas por menor y mayor Calle Potosí Nº. 26

Al frente del Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades.
Cueros de chivos: negros, café y otros colores para zapateros
Cueros de chivos especiales para tapizar muebles
Vaqueta para talabartero, Suela para zapatero,
Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores
Retazos de cuero la libra de peso a Bs. 0.50 y Bs. 1.00
Cola para carpinteros buena calidad la libra de peso a Bs. 0.50
Barniz para calzado blanco y café Frasco a B. 0.70

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

SACOS, SOBRETODOS, PANTALONES; COLANES; ABRIGOS; PONCHOS; CAPAS; SOMBREROS; GORRAS; TERNOS PARA NIÑOS; DELANTALES PARA NIÑOS, NODRIZAS Y ARTESANOS; CINTURONES; BABEROS DE VARIOS TAMAÑOS; BILLETERAS; CARTERAS; MALETAS; MALETINES; CHAUCHERAS; ETC ETC.

Compramos toda clase de cueros con y sin pelo, Tara, Yarisana, Wilca
En nuestra curtiembre Calle Armentia, Plaza Campo de Marte.
Curtimos toda clase de cueros; Zorros, Osos, Tigres, Venados etc etc.
Atendemos Pedidos del Interior y Exterior.

RÉPRESENTANTES

Oruro: O w. Lüllemann, Casilla de Correo 205
Potosí; P. Ballerstaedt. « » 107.
Sucre: Emil Seller. « « 182.
Santa Cruz: Zeller, Villinger y Ca.«
Cochabamba: Quidde y Ca.

LE BON MARCHE

Comercio--Socabaya

PARQUE MURILLO

Anunciamos a nuestra distinguida clientela nuevos surtidos que acabamos de recibir:

Vestidos
Tules y
Azahares para novias
Vestidos sastre y
Enterizos última novedad
Sombreros para señoras y señoritas
lo más chic
Ultimas creaciones en
Ropa blanca,
Corset y
Sacos de punto

Un nuevo y variado surtido en
Imágenes y estatuas para obsequio
Inmenso stoc de *jugetería* para niños.

Gracia y Rodriguez

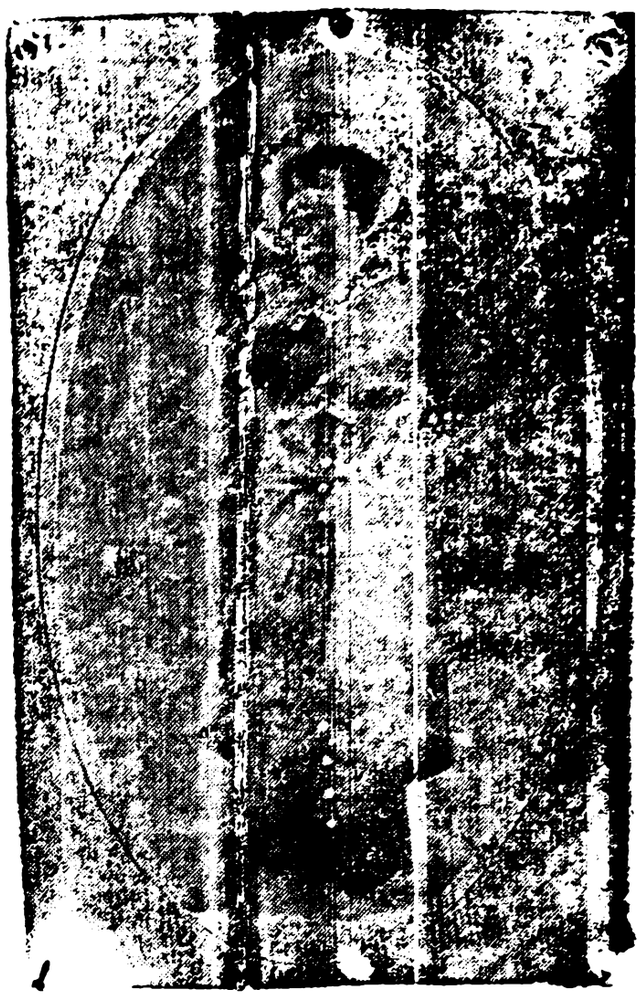

W. R. GRACE & Co.

OFICINAS: LA PAZ, ORURO Y POTOSI

Tienen constantemente en venta:

Aceite de linaza "Vencedor"
Aceite de Lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"
Té "Ratanpuro" y "Crusadir"
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máquinas de escribir "Royal"

Automóviles "OVERLAND"

DUNCAN, FOX & CO.

ORURO LA PAZ COCHABAMBA

Acaban de recibir y ofrecen:

Aguarraz
Bacalao sin espinas "El Vaquero"
CEMENTO INGLES "PYRAMID"
Carburo de calcio
GUIAS PARA MINAS
HARINA LACTEADA "NESTLE"
Té India "Maharaneee" en 1/4 1/8 1/16
Crema para calzado "Nugget"